

### ACTA DE REINICIO N°02 CONTRATO DE INTERVENTORIA N°055 DE 2025

| GENERALIDADES                |                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TIPO DE CONTRATO:            | INTERVENTORÍA                                                                                                                                                                                          |
| OBJETO:                      | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO Y CONCRETO RÍGIDO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER |
| MUNICIPIO:                   | SARDINATA                                                                                                                                                                                              |
| DEPARTAMENTO:                | NORTE DE SANTANDER                                                                                                                                                                                     |
| BPIN:                        | 2025547200001                                                                                                                                                                                          |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN:      | REGALÍAS                                                                                                                                                                                               |
| CONTRATISTA DE INTERVENTORIA |                                                                                                                                                                                                        |
| PROCESO N°:                  | INT-SCC-003-2025                                                                                                                                                                                       |
| CONTRATO N°:                 | 055 DE 2025                                                                                                                                                                                            |
| FECHA DE SUSCRIPCION:        | 24 – JUNIO – 2025                                                                                                                                                                                      |
| CONTRATISTA:                 | CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025                                                                                                                                                         |
| NIT:                         | 901.958.659-3                                                                                                                                                                                          |
| REPRESENTANTE LEGAL:         | ELISEO PEREZ CABRALES                                                                                                                                                                                  |
| C.C:                         | 88.275.371 de Cúcuta                                                                                                                                                                                   |
| VALOR:                       | TRESCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE (\$311.386.110,00)                                                                                                    |
| PLAZO DE EJECUCION:          | SEIS (06) MESES                                                                                                                                                                                        |
| SUPERVISION                  |                                                                                                                                                                                                        |
| SUPERVISOR:                  | LUIS FELIPE NEIRA OSORIO                                                                                                                                                                               |
| FECHA DE DESIGNACIÓN:        | 25 – JUNIO – 2025                                                                                                                                                                                      |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN:      | ANA VICTORIA FERIZZOLA DELGADO                                                                                                                                                                         |
| FECHA DE ASIGNACIÓN:         | 19 – MAYO – 2026                                                                                                                                                                                       |

A los dieciséis (16) días del mes de JUNIO del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican;

| NOMBRE                         | RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA                                                         | CARGO                                              |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| ELISEO PEREZ CABRALES          | CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025                                                  | Representante Legal – Contratista de Interventoría |
| LUIS FELIPE NEIRA OSORIO       | FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVERPAZ, en adelante FINVERPAZ | Director de Infraestructura – Entidad Contratante  |
| ANA VICTORIA FERIZZOLA DELGADO | FINVERPAZ                                                                                       | Apoyo a la supervisión – Entidad Contratante       |

Han acordado suscribir la presente Acta de Reinicio N°02 dentro del Contrato de Interventoría N°055 de 2025, dejando constancia de lo siguiente:

### CONSIDERANDO.

Que el día 24 de JUNIO del año 2025 se suscribió el Contrato de Interventoría N°055 de 2025 entre CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025 y FINVERPAZ para el cual se suscribió Acta de Inicio el día 06 de Abril del año 2026.

1. Que FINVERPAZ, en atención a lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, tiene la obligación de vigilar la correcta ejecución de los contratos a su cargo, dado que tales contratos por su naturaleza suponen un conocimiento especializado, FINVERPAZ considero conveniente que para el seguimiento, control y vigilancia del Contrato de Obra N°049 de 2025, sea realizado por parte de UNION TEMPORAL VIAS URBANAS SARDINATA 2025.

2. Que el día 27 de ABRIL del año 2026, se suscribió el Acta de Suspensión N°02 del Contrato de Interventoría N°055 de 2025 entre CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025 y FINVERPAZ, tras los motivos mencionados en dicha actuación.
3. Que el día 21 del mes MAYO del año 2026, se suscribió la ampliación a la suspensión del contrato de interventoría N°055 de 2025 entre CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025 y FINVERPAZ, tras los motivos mencionados en dicha actuación.
4. Que, se deja constancia que las situaciones y/o motivos que dieron origen a la suspensión ya fueron superados.
5. Que el acto de reinicio del término de ejecución de un contrato estatal, debe corresponder a la mutua voluntad de las partes, tal como sucede en el presente caso y de lo cual se deja constancia a través de la suscripción de este documento.

### ACUERDAN

**PRIMERO:** Suscribir la presente Acta de Reinicio N°02 del Contrato de Interventoría N°055 de 2025.

**SEGUNDO:** Reiniciar el termino de ejecución del Contrato de Interventoría N°055 de 2025, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO Y CONCRETO RÍGIDO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER", a partir el 15 de JUNIO del año 2026, estableciendo como nueva fecha de terminación el día 22 de JUNIO del año 2026.

**TERCERO:** La presente Acta de Reinicio no genera reconocimiento económico alguno por mayores costos generados por lucro cesante y/o daño emergente; desequilibrio económico por mayor tiempo de equipos y personal, mayor cantidad de desplazamientos y/o transporte de equipos o personal y por mayor permanencia y disposición de la infraestructura propia de la empresa a favor de CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA 2025, toda vez que el Contratista de Interventoría es enteramente libre para disponer de los recursos mencionados y que las situaciones que la originan la suspensión son ajenas a la voluntad de las partes.

**CUARTO:** El Contratista se obliga a notificar de manera inmediata, la suscripción del presente documento a la Compañía de Seguros SEGUROS DEL ESTADO S.A., la cual expidió la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento No. 49-40-101011631, con el fin que la misma realice las actuaciones de su competencia. El Contratista se hace responsable por el incumplimiento de esta obligación, en los mismos términos y con las mismas consecuencias establecidas en el contrato principal.

**QUINTO:** Los demás términos y condiciones del Contrato de Interventoría N°055 de 2025 permanecen vigentes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente ACTA DE REINICIO N°02 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°055 DE 2025, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas y/u obligaciones por cada uno de los mismos, a los dieciséis (16) días del mes de JUNIO del año 2026.

  
**ELISEO PÉREZ CABRALES**  
Representante Legal  
**CONSORCIO INTERPAVIMENTO URBANO SARDINATA**  
2025  
Contratista de Interventoría

  
**ANA VICTORIA FERIZZOLA DELGADO**  
Apoyo a la Supervisión  
**FINVERPAZ**  
Contratante

  
**LUIS FELIPE NEIRA OSORIO**  
Supervisor  
**FINVERPAZ**  
Contratante